



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0527] [11L/5300-0528] [11L/5300-0529] [11L/5300-0530] [11L/5300-0531] [11L/5300-0532] [11L/5300-0533]
[11L/5300-0534]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 26 de abril de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-0530]

SI LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL HA EMITIDO INFORME SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL MINISTERIO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DE RETO DEMOGRÁFICO EN RELACIÓN CON EL PROYECTO EÓLICO "CORUS" PRESENTADO POR GLOBAL VIDULANTE, S.L., PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando García, Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Ha emitido la Dirección General de Desarrollo Rural informe solicitado por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Transición Ecológica y de reto Demográfico en relación con el proyecto Eólico "CORUS", presentado por Global Vidulante S.L.? ¿En qué fecha? ¿Cuál ha sido su posicionamiento?

En Santander, a 24 de abril de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del grupo Parlamentario Regionalista."